



## Alejo Peyret: la mirada de un liberalismo radical sobre la organización estatal argentina

Américo Schvartzman<sup>(\*)</sup>

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/23207pv9q>

### Resumen

*Este artículo explora la obra del filósofo francés Alejo Peyret (1826–1902), quien se radicó en la región del Río de la Plata en 1852 y es ampliamente reconocido por sus aportes a la colonización agrícola. Peyret desarrolló un extenso corpus teórico —tanto periodístico como literario— que, al ser revisitado hoy, revela una corriente distintiva de liberalismo radical e igualitarista. Influenciado por la Ilustración Radical y por ideas del socialismo libertario, Peyret formuló perspectivas originales que lo posicionaron como un “testigo disidente” frente al liberalismo argentino, al que cuestionó con argumentos agudos y contundentes. Este estudio se centra en dos aspectos significativos de su trayectoria intelectual: su rechazo del paradigma de la “civilización y la barbarie”, en relación con sus acusaciones contra los liberales Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento; y su relación con Juan Bautista Alberdi, marcada tanto por afinidades ideológicas como por divergencias, que se encarnan especialmente en el singular asedio de Peyret a la organización constitucional inspirada por el autor de las Bases.*

**Palabras clave:** Liberalismo radical; Civilización y barbarie; Alejo Peyret.

### Alejo Peyret: the view of radical liberalism on the Argentine state organization

#### Abstract

*This paper explores the work of French philosopher Alejo Peyret (1826–1902), who settled in the Río de la Plata region in 1852 and is widely recognized for his contributions to agricultural colonization. Peyret developed an extensive theoretical corpus—both journalistic and literary—that, when revisited today, reveals a distinctive stream of egalitarian radical liberalism. Influenced by the Radical Enlightenment and by libertarian socialist ideas, Peyret formulated original perspectives that positioned him as a “dissenting witness” in opposition to Argentine liberalism, which he questioned with sharp and compelling arguments. This study focuses on two significant aspects of his intellectual trajectory: his denial of the “civilization and barbarism” paradigm, in relation to his accusations against liberals Bartolomé Mitre and Domingo F. Sarmiento; and his relationship with Juan Bautista Alberdi, marked by both ideological affinities and divergences, especially regarding Peyret’s critical engagement with the constitutional organization inspired by Alberdi’s Bases.*

**Keywords:** Radical liberalism; Civilization and barbarism; Alejo Peyret.

---

<sup>(\*)</sup> Doctor en Filosofía (Universidad Nacional de San Martín); Licenciado en Filosofía (Universidad Nacional de Tres de Febrero); Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía (Instituto de Enseñanza Superior Victoria Ocampo, Concepción del Uruguay). Docente (Universidad Autónoma de Entre Ríos); Miembro de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, el Grupo de Ética Ambiental, la Junta Abya Yala por los Pueblos Libres y la Asociación de Periodistas del Departamento Uruguay, Argentina. Email: [schvartzman.americo@uader.edu.ar](mailto:schvartzman.americo@uader.edu.ar) ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0049-7768>



## **Alejo Peyret: la mirada de un liberalismo radical sobre la organización estatal argentina**

### ***Introducción***

Alejo Peyret (Serres-Castet, 1826 – Buenos Aires, 1902), fue un filósofo de extendida acción, precursora en muchos aspectos y por eso difícil de sintetizar, al igual que su pensamiento filosófico. Nacido en Francia, emigró al Río de la Plata tras fracasar la revolución de 1848. Convocado por Urquiza se instaló en Entre Ríos, dio clases en el Colegio del Uruguay y colaboró en periódicos de la región. Desde entonces elaboró una abundante producción filosófica, ensayística y literaria, dispersa en incontables colaboraciones en periódicos de la época y en unos pocos libros. Desde 1857 puso en práctica en Entre Ríos una “pequeña república” en base a sus ideales de una democracia agrícola de pequeños propietarios asociados y cooperantes, con estado laico, educación universal integral y con tolerancia religiosa y civil. Fue la Colonia San José, durante años modelo de diseño social exitoso para todo el país. Para ese proyecto lo había convocado el general Urquiza, en cuyas tierras se llevó a cabo, con un grupo de inmigrantes varados, y como prueba piloto de un plan colonizador para familias sin acceso a tierras en la vieja Europa, “decrépita” según Peyret.

Además creó bibliotecas y la primera mutual del interior del país en 1856; inauguró la enseñanza científica de las religiones en el Colegio del Uruguay y en el Nacional de Buenos Aires; cuestionó al que consideró “falso” liberalismo de Mitre y Sarmiento; criticó la Guerra del Paraguay y defendió a caudillos federales como López Jordán; refutó filosóficamente el esquema de “civilización y barbarie” y propuso un modelo de inmigración y colonización alternativo al que se implementó; tradujo por primera vez al español obras del filósofo anarquista Pierre-Joseph Proudhon y las publicó en el periódico urquicista *El Uruguay*; impulsó la necesidad de una educación integral, intelectual, manual y técnica, que no descuidara la educación física; y universal, no solo para varones de las clases dominantes; impulsó la separación del Estado de cualquier culto; cuestionó el presidencialismo fuerte de la Constitución porque atentaba contra la idea federativa y la ubicación de la capital en Buenos Aires por entenderla nociva para el futuro de la Confederación Argentina; impulsó la democratización de la propiedad agraria, la creación de bancos cooperativos y la economía social; realizó los primeros matrimonios civiles en la Argentina y fue defensor de los derechos de las mujeres.

Estuvo presente en el Congreso de París que instaló el Primero de Mayo como día de lucha internacional de la clase obrera y en los congresos de cooperativismo y autogestión, de participación en las ganancias de las empresas, de educación técnica y física. Propuso una avanzada Constitución para Francia, la primera que preveía consejos económicos y sociales destinados a complementar la representación parlamentaria con representación social; cuestionó los latifundios surgidos de la Conquista del Desierto y postuló otra forma de trato a los “indios”; promovió la industrialización de materias primas, la creación de una “economía social” y fustigó como “anticuadas” y retrógradas las ideas del *laissez faire* (Schvartzman, 2023).

Peyret escribió incesantemente: artículos en periódicos, libros, cartas, cuentos, discursos, poesías, ensayos y tratados sobre filosofía, historia y religiones, informes técnicos, y siempre sus textos parecen tener presente una exhortación de su autoría: “Es preciso que los escritores escriban para las masas y no para las academias, que hablen el lenguaje del pueblo y no solamente el de las clases distinguidas de la sociedad. Así se democratizará la ciencia” (Peyret en Macchi, 1980, p. 180). El rescate de sus producciones permite recuperar una filosofía de rasgos definidos, originales y de sólidas bases, que no se encuentra expuesta de ese modo en ningún otro pensador conocido de su época en la región, aunque se hallen por separado en fuentes diversas en la historia de las ideas. Esa singularidad lo coloca en el lugar de uno de los primeros filósofos en el Plata, con el mérito de que su filosofía fue desarrollada en un lugar semimarginal, lejos de los centros de producción de conocimiento de la época, a partir de una capacidad analítica y una erudición propias de los pensadores de la Ilustración, y sobre la base de los conocimientos disponibles en su contexto.

Revisado a la luz de debates actuales en filosofía política y en ciencias sociales, el pensamiento de Peyret expresa un liberalismo radical, o si se prefiere un socialismo libertario, con énfasis cooperativista, federal y popular, postulando un Estado activo pero limitado en sus esferas de

acción, con la propia comunidad administrando los bienes comunes y donde la soberanía popular se basa en el trabajo y la asociación libre de hombres y mujeres. Peyret aparece así como un pensador destacado en la joven historia nacional, un intelectual a la altura de Alberdi y Sarmiento, con cuyos discursos mantuvo relaciones de tensiones y de coincidencias. Quizás por la falta de abordaje de su trabajo desde la filosofía, suele ser motivo de perplejidad para la bibliografía, que alienta confusiones o malentendidos sobre cómo “etiquetar” a Peyret. Su producción es también precursora de una corriente historiográfica tan alejada de la versión “revisionista” de la historia argentina como de la historiografía “liberal” por oposición a la cual aquella se define. Por ello resulta una figura incómoda para ambas tradiciones, y al mismo tiempo, reivindicada (aunque marginalmente) por autores que se enrolan en ambas.

En estas páginas me centraré en dos aspectos de la labor de Peyret que son casi desconocidos y han merecido poca atención de la bibliografía, y que permiten visualizar la posición singular de este pensador en los momentos fundacionales de la nueva Confederación, surgida del triunfo urquicista en Caseros y de la década de enfrentamiento con Buenos Aires, que se supera recién a partir de Pavón y no sin conflictos que persistirán todavía por más de una década. Peyret actúa en todo ese período más como un “testigo disidente” que como un protagonista activo de los hechos. Su testimonio en este sentido, del cual han dado cuenta escasos autores (entre los que se destaca la labor de Fermín Chávez, 1965), si bien tuvo resonancias en su tiempo —negativas para Peyret, que se vio obligado a un exilio interno— tiene una escasa visibilidad en la historia en general de ese período, y hasta ahora, en la historia de las ideas.

Los dos momentos de esa labor que presento aquí son los siguientes: en primer lugar, la impugnación que realiza, de talante filosófico, a la fórmula “civilización y barbarie” y con ella la acusación directa y profunda a los “liberales” Mitre y Sarmiento (entre comillas para enfatizar que Peyret les niega esa caracterización); y en segundo término, su relación con Juan Bautista Alberdi, con quien tiene coincidencias importantes y diferencias no menos definitorias, estas últimas que se encarnan especialmente en su singular asedio a la organización constitucional inspirada por el autor de las *Bases*, aunque no se limitan a ese aspecto: también le cuestiona el menosprecio de corte racialista (que Alberdi comparte con Mitre y Sarmiento) a las posibilidades de progreso de los sectores populares americanos de aquellos tiempos. Ello permite constatar la singularidad de la labor intelectual de Peyret, que aparece como la única contemporánea a las anteriores —evidenciando su pensamiento radical— en rechazar el marco conceptual racista establecido casi como un “sentido común” por parte de las elites argentinas de la segunda mitad del siglo XIX.

### *La “revolución” de Entre Ríos*

La rebelión jordanista aparece como el último acto del conflicto entre unitarios y federales en la Argentina. Tuvo como escenario a Entre Ríos, y en menor medida a Corrientes y la República Oriental del Uruguay, y se extendió entre el 11 de abril de 1870, en que es asesinado Urquiza, y el 16 de diciembre de 1876, cuando es capturado Ricardo López Jordán, jefe del movimiento. Allí concluye la última rebelión autonomista de Entre Ríos (Vilar, 2019). Urquiza había vuelto a la gobernación de la provincia ya desgastado, después de casi treinta años de hegemonía y con diferentes hechos que habían aumentado el malestar entre los entrerrianos: el Contrato Fraguero, cuestionado entre otros por Peyret, la recepción con honores a Sarmiento, insoportable para los seguidores de López Jordán, que veían en él la síntesis del liberalismo porteño, verdugo del Paraguay y de las provincias —junto con Mitre, también responsable del crimen de Paysandú.<sup>1</sup> En 1870 Urquiza es asesinado, el mismo mes la legislatura designa gobernador a López Jordán, Sarmiento desconoce y condena de inmediato esa elección, envía un ejército y el caudillo entrerriano proclama enérgicamente: “La muerte antes que la esclavitud”. Sarmiento lo declara “reo de rebelión” y ratifica la intervención que recién en agosto el Congreso de la Nación legaliza.

---

<sup>1</sup> “En los años siguientes a Pavón (Urquiza) construyó alianzas y llevó a cabo políticas de entendimiento con el gobierno nacional y con el partido liberal que fueron interpretadas por muchos de sus seguidores como contrarias a las tradiciones e intereses de los federales”, dice Mariana Pérez (2023). Raquel Bressan añade, entre las razones del malestar contra Urquiza, “el rechazo de Urquiza de movilizar a las tropas para socorrer a las fuerzas del gobernador correntino”, visualizado como una traición “por quienes conformaban el federalismo más beligerante” (2019).

Poco después se aprobará el envío de veinte mil efectivos militares, cifra similar a la enviada a la guerra del Paraguay.<sup>2</sup> Sarmiento pretenderá poner precio a la cabeza de López Jordán en cien mil pesos, pero el Congreso lo rechaza. Las acciones bélicas se extenderán hasta 1876, en que, en un tercer intento de rebelión, López Jordán termina siendo vencido y apresado. Así concluyó “el último intento federalista en la Argentina” (Vilar, 2019, p.223). Los atropellos, confiscaciones y arbitrariedades del ejército que desplegó el Gobierno Nacional en Entre Ríos causaron un desánimo y una sensación de derrota que perduraría mucho tiempo.

Peyret había puesto todo su entusiasmo y tiempo al proyecto de la colonia San José, que unos meses antes de los acontecimientos expuestos había visitado Sarmiento ya presidente, ocasión en que dio un discurso (que por entonces se hizo célebre). Allí, como en otros escritos, abundaba la convicción de que de estas tierras saldrá “el nuevo modelo de sociedad” para todos los hombres del universo:

Aquí mismo, en esta tierra tan agitada, tan convulsionada, ha de surgir una forma más perfecta de sociedad y de gobierno [...] porque será el producto de una elaboración social, de una selección más perfecta, porque aquí han de inmigrar atraídos por los encantos del cielo americano y por las promesas de la Constitución, los hombres libres del mundo antiguo, y con ellos las ideas progresistas, las doctrinas renovadoras que bullen en el cerebro de la humanidad, y que no encontrarán estorbos para desarrollarse... (Peyret, 1907, p. 64).

El filósofo en acción no esperaba que la realidad diera por tierra con esas expectativas, ni que las nuevas ideas hallaran estorbos invencibles para desarrollarse. El principal de ellos, el interés de la ciudad-puerto que “ha querido desde el primer momento sustituir a la antigua metrópoli de ultramar” (Peyret, 1873, p.24). Poco antes de todo eso, su fe era tan poderosa como inspiradamente poética:

¿Dónde hay mejores aguas? ¿Dónde hay tierras más fértiles? ¿Dónde hay clima más suave? ¿Dónde tanta facilidad para vivir? ¿Acaso puede verse nada más bello que las orillas del Paraná y el Uruguay, y no son estas provincias destinadas por la Providencia para ser la mansión dichosa de millones de seres humanos, todos libres, todos iguales, realizando un ideal de sociedad desconocido todavía en la tierra? (Peyret, 1860)

Ese modelo requería una concepción de organización social que Peyret creía posible llevar adelante con la Constitución federal de 1853, que le parecía perfectible pero incomparable respecto del sistema unitario que era “un peligro para la libertad”, y en suma una tentación autoritaria que “se convierte en cesarismo, en monarquía [...] instrumento de dominación y de opresión” (1907, p.44). Era necesaria la concertación, la coordinación de las autonomías sobre la base de la garantía federal del respeto a las comunidades: “La autonomía de los pueblos, el desenvolvimiento de todas las fuerzas [...] La unidad debe ser una resultante y no una monotonía impuesta, porque la diversidad, la variedad son condiciones indispensables en la vida” (Peyret, 1907, p.57). Una moderna descentralización sobre la base de las asociaciones comunales libres, tal como lo propuso en su *Proyecto de Constitución para la República Francesa*, que remitiera dos años antes a Thiers. Todo lo contrario de lo que estaban haciendo los gobiernos de los “liberales” Mitre y Sarmiento, a quienes Peyret les niega ese carácter, anticipando las amargas reflexiones que hará más tarde Alberdi sobre “nuestros liberales”.<sup>3</sup>

Hacia años que Peyret venía cuestionando las políticas de Mitre en *El Uruguay* y en otros periódicos de la región, en notas de prensa firmadas con seudónimo en su mayoría, y donde, además, había realizado la primera refutación conocida de la fórmula de “civilización y barbarie”. Pero por un momento Sarmiento lo hizo ilusionarse con sus “cien Chivilcoy”. Quizás por eso

<sup>2</sup> Las cifras documentadas señalan que en noviembre de 1865 la Argentina había destinado ocho generales, 241 jefes, 2.059 oficiales, 5.402 suboficiales y 16.812 soldados, lo que da un total de 24.522. (Vedoya, 1984, p. 101).

<sup>3</sup> Alberdi utilizará años después palabras muy similares en sus Ensayos sobre la sociedad, los hombres y las cosas de Sudamérica, en el décimo tomo de sus escritos póstumos, publicados en 1899, dos décadas después de las Cartas... de Peyret.

## Américo Schvartzman

reaccionó con tanto dolor e indignación ante la intervención de su gobierno, que “destruyó a cañonazos la soberanía provincial”, como dirá más tarde. El contraste y el retroceso no podían ser más grandes: un par de años antes Peyret daba en San José ese discurso memorable, que a Sarmiento tanto agradó,<sup>4</sup> donde le pedía que su acción gubernamental no se limitara al “dejar hacer, dejar pasar” del liberalismo clásico, sino que afrontara desde el Estado los desafíos de correr la frontera de lo posible:

Bellas son las palabras que constituyen vuestra divisa y que habéis resumido en Chivilcoy al inaugurar vuestro período presidencial y que acabáis de repetir en el Rosario al decretar la paz por seis años. Y no será solamente una paz negativa, que *deje hacer*, que *deje pasar*.... [...] ¡Dure la paz que habéis prometido, Exmo. Señor, dure con ella la libertad y la justicia! La inmigración afluirá á estas playas; las colonias, las villas, las ciudades se levantarán como por encanto en los campos hasta ahora despoblados [...] la Nación Argentina será realmente entonces como lo vaticinó el poeta en un arrebato profético, “una grande y gloriosa Nación”. Los Estados Unidos del Sur serán el contrapeso de los Estados Unidos del Norte. Nosotros seremos los humildes colaboradores de ese gran trabajo, los soldados oscuros de esa guerra legítima, sin ser sangrienta [...] Y vos, Sr. Presidente, tendréis la gloria que otros menospreciaron, cuando los hombres y las cosas se la brindaban, de haber inaugurado la política verdaderamente grande, la que hace tan pura en la historia la fama de Washington, la política que no recoge sino bendiciones en la posteridad y brilla eternamente serena en el horizonte del porvenir (Peyret, 1907, p.171-173). [Cursivas en el original]

La mirada de Peyret sobre los enfrentamientos intestinos en el Plata y en Entre Ríos –antes y después del asesinato de Urquiza– cuestiona la energía que “se desperdicia en agitaciones, en revoluciones, en estériles contiendas políticas”, que ni siquiera son por principios, sino “el resultado de la ambición, de la codicia y de otras pasiones rastreras y bastardas” (1873, p.86). Pero esta vez sus perspectivas sobre lo que está ocurriendo son convergentes con las del movimiento jordanista, donde militan sus amigos más preciados, como Alberto Larroque o Francisco F. Fernández, entre otros.<sup>5</sup> No obstante, Peyret intenta comprender los sucesos sin enrolarse:

No es extraño, pues, que López Jordán tenga tantas simpatías; él representa [...] las aspiraciones de un pueblo despotizado por más de treinta años; él es la expresión de la autonomía provincial, debido no a sus méritos, porque ha cometido grandes errores políticos y militares, pero sí a los desaciertos del gobierno nacional [...] Urquiza ha muerto, muerto asesinado, es muy cierto, pero esto no es una razón para asesinar a la provincia de Entre Ríos, como lo pretende el Presidente Sarmiento so pretexto de civilizarla (Peyret, 1873, p. 4).

La intervención, razona Peyret, acabará con sus sueños de esa “mansion dichosa”. Y está en lo cierto: nada será igual desde entonces. En verdad, desde Pavón, la oportunidad brindada por la desaparición de Urquiza –señala Halperin Donghi (1985, p.109)– desvanece las chances de “reconciliación” entre liberales y federales, y termina consolidando el proyecto en marcha. Hay posiciones enfrentadas y matices que alejan a Sarmiento de Mitre, pero confluyen en el poder de

---

<sup>4</sup> Le gustó tanto a Sarmiento que se lo pidió y se lo envió a José Hernández para que lo publicara en su flamante periódico *El Río de la Plata*, en Buenos Aires (Tarcus, 2020, p. 405).

<sup>5</sup> Sin militar en el jordanismo, Peyret tenía en alta estima la imagen del caudillo federal entrerriano. Una muestra de ello la da en sus notas de viaje en Europa. En París, anota en su diario el día 19 de julio de 1889: “Supimos por Zubiaur de la muerte de López Jordán, asesinado en plena calle por un joven, Aurelio Casas. Los diarios de Buenos Aires lo confirman al día siguiente. Cuando salió el libro de las Colonias (se refiere a Una visita...) se lo envié con Francisco Fernández con esta dedicatoria: “Al defensor y mártir de la independencia de los pueblos. No me creía tan buen profeta. Más tarde supimos que Casas fue incitado por los Urquiza. Parece que era hijo de un individuo al que los jordanistas habían cortado el cuello en 1873. Casas era comisionado en Villa Colón” (Blazquez, 2010, p. 57).

la burguesía porteña ilustrada, apoderándose de todos los resortes del Estado nacional y eliminando al último caudillo disidente.

Peyret, como vimos, afirma que “López Jordán no es más que un pretexto” de Sarmiento, pero también denuncia que la opinión del sanjuanino, ahora verdugo de la autonomía entrerriana, “varía según las circunstancias, de estar en la oposición o en el poder, de tener en mano la pluma del escritor o el bastón de presidente” (1873, p.99)<sup>6</sup> Lo mismo podría decir de Mitre, como venía haciendo en sus textos periodísticos, muchos de ellos bajo el seudónimo “Filópolis”. Durante muchos años, incluso después del “castigo” recibido, Peyret siguió batallando en la prensa porteña contra esas dos figuras, Sarmiento y Mitre. Exhibía de ese modo las diferencias entre el liberalismo autoritario que se intentó implantar desde 1853 y el liberalismo federalista y cooperativo que expresaba Peyret.

### *Un civilizador en defensa de la barbarie*

En 1873 Peyret se ve obligado a alejarse de la Entre Ríos en la que vio nacer a sus hijos, en la que condujo la organización de la Colonia San José y luego la creación de la ciudad de Colón. La causa de ese “exilio interno” fue su reacción ante la intervención del Gobierno Nacional a la provincia, casi tres años después del asesinato de Urquiza,<sup>7</sup> para conjurar el alzamiento de López Jordán. Peyret intuyó que sería el fin para las posibilidades de desarrollo de sus utopías más ambiciosas: el sueño de una provincia en la que varias colonias autónomas, democráticas, igualitarias, emplazadas en las orillas de cada uno de los dos grandes ríos, crecieran y progresaran llegando en poco tiempo “a darse la mano”, fructificando y ocupando todo el territorio entrerriano, en una comunidad de hombres y mujeres libres, dueños de sus tierras y disfrutando de la paz, la libertad y la confianza en el progreso. Todo eso se esfumó cuando las fuerzas nacionales entraron a sangre y fuego.

La indignación de Peyret se expresó en las *Cartas sobre la intervención a la provincia de Entre Ríos* que publicó en el diario *La República*. Con ellas se convirtió en 1873 en una de las pocas voces que se alzaron (casi la única en la prensa porteña) para denunciar la invasión. Esas cartas son testimonio de una crítica aguda y contemporánea a las acciones contra las autonomías provinciales realizadas en nombre del progreso y la unificación por la dirigencia liberal, en particular en las presidencias de Mitre y Sarmiento. Se trata de quince cartas (de las que sólo se habían publicado seis) que fueron reunidas por Peyret en un libro que prefirió firmar como “Un extranjero”, temiendo –con razón– perder su empleo como represalia del oficialismo. Y eso fue lo que sucedió: nadie ignoraba quién era el autor. Peyret se refugió primero en Paysandú, y luego sus amistades le consiguieron trabajo en Buenos Aires. No volvería a Entre Ríos por varios años. Como las *Cartas Quillotanas* de Alberdi, como el *Facundo* de Sarmiento, como la *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar* de Rodolfo Walsh, las epístolas de Peyret contra la intervención merecen incluirse en una antología de la literatura de ideas en la historia continental. Sin embargo, son casi desconocidas. No ha habido reediciones en un siglo y medio. En ellas, el filósofo político que hay en Peyret ordenó sus principales ideas sobre lo que debería ser un estado federativo –influidas por la obra de Proudhon– pero también desplegó interpretaciones propias sobre la historia, el progreso, la democracia e incluso una clave de análisis de la problemática política de su país de adopción, permeada de sus concepciones filosóficas.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Sarmiento había defendido, siendo gobernador de San Juan, la posición exactamente contraria a la que ahora protagonizaba: el rechazo a las intervenciones del Gobierno Nacional.

<sup>7</sup> Hubo otras voces que se expresaron, como la del santafesino Nicasio Oroño (1825-1904) por entonces senador nacional. Precisamente a Oroño le dedicó la edición en libro de las Cartas, con el siguiente texto: “Habiéndome parecido Vd. un defensor constante de las instituciones libres y un amigo de la desgraciada provincia de Entre-Ríos [...] tengo el honor de dedicarle estas cartas, que no tienen más mérito que el de haber sido inspiradas por el amor al país que desde tanto tiempo me hospeda, y también y sobre todo, por el culto a la justicia que debemos profesar todos los republicanos, en cualquier parte del mundo á donde nos haya arrojado el destino. ¡Ojalá no fueren tan escasos los hombres de entendimiento recto y de corazón generoso! La república entonces sería una realidad”. (Peyret, 1873, iii). Otras voces que entonces elevaron el tono en un sentido similar fueron Clodomiro Cordero y Martín Ruiz Moreno, ambos autores de pequeños libros reivindicando la autonomía entrerriana y cuestionando la intervención.

<sup>8</sup> También incluyó un “Apéndice” de extractos textuales del Sarmiento político y periodista que constituyen la mejor refutación de la conducta del Sarmiento presidente. En ese “Apéndice”, Peyret ironiza respecto de la multa que le reclaman por sus afirmaciones “criminales” contra el Presidente de la República: “(Al Sr. Sarmiento) Le dejaré el cuidado de pagarla exclusivamente, porque no hice más que repetir, sin saberlo, en 1873, lo que aquel publicista había afirmado en 1853”. (1873, p. 99-100).

## Américo Schvartzman

Peyret apunta en ellas al “sistema unitario entronizado con refinada hipocresía” (1873, p.13): el problema de la política argentina, sostiene, no es “civilización o barbarie”, sino “centralismo o federación”. Fundamenta y desarrolla este argumento a lo largo de todas las *Cartas* (1873, p.93) y como parte del diagnóstico, insiste en algunas “recetas” que ya había propuesto y que en años venideros seguirá machacando en su labor periodística: a) eliminar la facultad de intervención del Gobierno Federal a las provincias, porque de mantenerla los gobernadores terminarán siendo “sucursales, anexos, apéndices del poder central” y sus Estados provinciales, simples “divisiones territoriales” del poder central; b) el presidencialismo argentino debe reemplazarse por el “sistema suizo” (parlamentarismo). Pero el mínimo remedio a ese mal es el voto directo de la ciudadanía para que el Congreso represente “la opinión popular, y no la del Poder Ejecutivo”; c) la permanencia de la capital en Buenos Aires es “completamente contraria” al federalismo. Argumenta que las fórmulas en la historia nunca pueden abarcar los sucesos de los pueblos y las sociedades, que no pueden ser “expresiones algebraicas, porque siendo la esencia del hombre la espontaneidad y la libertad [...] la consecuencia es la variabilidad hasta lo infinito”. Por eso afirma que son falsas fórmulas como la de “civilización y barbarie”, pero aún si fuera cierta, enfatiza:

Resultaría que los que sostenían la causa de la barbarie [...] eran los verdaderos apóstoles del derecho, de la verdad, de la legitimidad política, mientras que los que se titulaban defensores de la civilización, en realidad lo eran del pasado, del error, de una falsa concepción política, cual es el centralismo, el unitarismo. El instinto de las masas *bárbaras* veía más claro que la razón ilustrada de los *hombres civilizados* que pretendían dirigir la revolución. (1873, p.7) [Cursivas en el original].

Propone otra fórmula dicotómica, que se aleja de aquella visión de escaramuzas “sin principios”, e incluye esta afirmación:

Todas las luchas de la República Argentina no tienen otro sentido: es el combate de las autonomías locales contra la centralización unitaria y absorbente de la capital que quiso reemplazar a la antigua metrópoli. [...] Los *bárbaros* provincianos que protestaron siempre contra aquella teoría absorbente, fueron los verdaderos republicanos (1873, p. 11).

Desarrolla una refutación que ya había esbozado cinco años antes, en las páginas del diario *El Uruguay*, en una nota titulada precisamente “La civilización y la barbarie”, y que había firmado como “Filópolis”, uno de los seudónimos que más frecuentó. Allí, cuestionando al presidente Mitre, quien atribuía el alzamiento de las provincias “a la falta de civilización”, decía Peyret lo siguiente:

Este discurso es una variante, una reminiscencia, del libro de Sarmiento titulado “Civilización y barbarie”, antítesis que puede perdonarse a un escritor pero que no conviene en la boca de un presidente. El señor Sarmiento ha pretendido explicar las revoluciones argentinas por la oposición de esos dos elementos, por la lucha de esos dos principios: esto importa para nosotros un error histórico que ha durado demasiado y de que se ha abusado también demasiado (Peyret, 1867).

Luego añade, terminante, que “esas dos palabras chorrean sangre por cada letra”. Anuda la cuestión con la guerra contra el Paraguay (que se desarrollaba en ese mismo momento), al que se le hace la guerra “para civilizarlo”. Denuncia: “Todos los que obstan a esa titulada civilización, deben ser pues sacrificados inexorablemente: civilizar se reduce a exterminar. El ser inferior, que es el bárbaro, tiene que hacer lugar al ser superior que es el civilizado” (Peyret, 1867). Y cierra la notable diatriba: “Dejémonos, pues de civilización, palabra insultante y hueca, homicida como la razón de estado de Maquiavelo, y alcemos únicamente pero bien alta la bandera de la paz y de la justicia”.

Esta refutación contemporánea del esquema sarmientino no ha sido advertida o señalada en la bibliografía, a excepción de Fermín Chávez, que le dedica un potente capítulo reivindicatorio en uno de sus libros (1965). Sostiene ese capítulo en las *Cartas sobre la intervención*, y lo califica como “preclaro sabio francés” que ataca a los liberales argentinos. Registra también lo que llama “el parentesco ideológico con Alberdi”, destaca la refutación de la fórmula “civilización y barbarie” e incluye a Peyret (junto a Alberdi, Guido Spano, F.F. Fernández) entre “los nombres que constituyen para nuestra cultura oficial epígonos de un liberalismo mal digerido, desconectados de otro valor que no sea el falso rostro que se les atribuye” (Chávez, 1965, p. 123). Este trabajo es el antecedente más definido de algunas de mis hipótesis. Sin embargo, Chávez considera a la de Alberdi como “la primera gran impugnación de las tesis sarmientinas” (1965, p.31). Al respecto es necesario señalar que, por un lado, la primera vez que Peyret cuestiona la fórmula es bastante anterior (1867), como ya mostré.<sup>9</sup> En sus polémicas anteriores con Sarmiento, como en las *Cartas quillotanas*, Alberdi no había cuestionado la dicotomía, aunque negaba que se encontrara la civilización en las ciudades y la barbarie en el campo. Por eso podemos afirmar que la de Peyret es, usando la expresión de Chávez, la “primera gran impugnación” de la tesis sarmientina. En contrapartida, señala el tono filosófico de la refutación de Peyret: “Lo hace con una precisión admirable que nos descubre su formación filosófica, de la que carecían por completo sus eventuales opositores” (1965, p. 126).

Volvamos a las *Cartas*. Desde muy joven Peyret se identifica con los ideales democráticos y liberales y no acepta que los autores de esas políticas “despóticas” se autotitulen de ese modo:

Lo más extraño es que los sostenedores de ese sistema se llaman a ellos mismos *liberales*. Ese epíteto prueba que la palabra fue dada al hombre, como lo decía Talleyrand, para disfrazar su pensamiento. La verdadera traducción de liberales, aquí, sería opresores (Peyret, 1873, p. 13). [Cursivas en el original]

Para el Peyret indignado, los autodenominados liberales son los opresores, y los *bárbaros* provincianos son los verdaderos republicanos, perspectiva que desarrollará en numerosas ocasiones. Por ejemplo, en 1874, en *La República*, afirma que:

Los que estudiamos la historia sin pasión no nos dejamos alucinar por esas grandes palabras, bárbaros, caudillaje, anarquía etcétera etcétera etcétera. El pasado realmente interrogado, nos dice que esos bárbaros efectuaron la independencia y fundaron la república federal; ellos tuvieron una visión más clara del porvenir que los sabios que pretendían constituirse sus tutores (Peyret, 1874).

Peyret en sus cartas encarna, sin saberlo, el pensamiento artiguista derrotado medio siglo antes y desterrado de la historia argentina: “Tenemos el nombre de república federativa, no tenemos la realidad” (1873, p.13). En la última carta lanzará la pregunta directa contra Sarmiento: “¿Por qué fatalidad sucede que el corifeo de la civilización emplea los medios de la barbarie?”, en referencia a las *guerras de policía* desatadas en las provincias, entre las cuales incluye la intervención a Entre Ríos. Llega a afirmar que el Presidente Sarmiento “es un dictador como lo era Rosas, con la diferencia de que Rosas confesaba francamente que asumía la *suma del poder público* y lo ejercía sin disfraz”, mientras que sus sucesores “lo hacen hipócritamente con un aparato de formas constitucionales” (Peyret, 1873, p. 17).

Por todo esto propone suprimir la presidencia y marchar hacia el sistema suizo, “el que se aproxima más a la verdadera república”: un sistema parlamentario, en el que un consejo nombrado por las dos cámaras reunidas, elija anualmente de entre sus miembros un presidente y un vice. “propondría una vez, dos veces, cien veces hasta alcanzarla, la reforma de la Constitución en la materia” (1873, p.20). En este punto se encuentra el corazón de la argumentación de Peyret contra el centralismo porteño, que no es solo una defensa del liberalismo sino una proclama hacia un

---

<sup>9</sup> Por otro lado, los párrafos de Alberdi que cita Chávez pertenecen a obras posteriores a ambas refutaciones de Peyret (el texto “Civilización y barbarie”, de 1874 (1887, V).

## Américo Schvartzman

verdadero federalismo, términos que, en el pensamiento de Peyret, no podían discurrir por separado.

### *Alberdi y Peyret*

Alejo Peyret, como se desarrolla en otros trabajos (Schvartzman, 2024), fue el primero en traducir y dar a conocer en la región una versión en español de *El principio federativo*, de Proudhon, publicado en 1863 en París. Este hecho alcanzaría para darle un lugar destacado en la historia del debate de ideas del siglo XIX.<sup>10</sup> El martes 18 de octubre de 1864, *El Uruguay* comienza a publicar *El principio federativo*, en su primera plana, de manera diferenciada de cualquier otra publicación previa de ese periódico. Serán por lo menos catorce entregas,<sup>11</sup> entre los números 1.006 y 1.021, concluyendo el 1º de diciembre, y siempre en la primera página. Como título y epígrafe se anuncia: “Sobre el principio federativo, por P.J.Proudhon, traducido y anotado por Alejo Peyret”. Lo hace, escribe en la primera entrega, con la esperanza de que el texto del anarquista francés “ayude a los estadistas argentinos a encontrar las soluciones” que la naciente república está necesitando. Peyret explica que:

Este tratado es, a juicio mío, lo más adelantado que ha salido sobre la ciencia política y social, dejando atrás y con mucho, todas las elucubraciones místicas, doctrinarias, eclécticas, constitucionales, socialistas, humanitarias, que se habían divulgado hasta la fecha, desde Montesquieu y Rousseau hasta los publicistas contemporáneos (1864, p. 1).

Adelanta que incluyó notas para esclarecer párrafos “oscuros para el lector argentino”, y también “la intención de hacer un comentario y una aplicación a estas comarcas” (Peyret, 1864, p. 1). Y en nota al pie expresa un elogio hacia Alberdi:

La obra más notable que aquí existe sobre estas materias es sin duda la del Dr. Alberdi, pero ese autor escribiendo de prisa para una situación que se trataba de organizar, no podía ni debía tratar la cuestión con la profundidad filosófica con que lo ha hecho Proudhon (Peyret, 1864, p. 1).

La mención de Peyret a Alberdi en su traducción de *El principio federativo* es el puntapié para abordar sus tensiones con el autor de las *Bases*, uno de los grandes pensadores de la época, cuya influencia resultó tan decisiva en la organización del Estado Argentino, como finalmente ajena a sus intenciones. Sin que se haya dado una relación fluida entre ellos, las perspectivas de ambos pensadores tienen diferencias y también coincidencias que se profundizarán en los escritos de madurez de Alberdi. Algunas semejanzas: la impugnación a las élites liberales, a las que acusan de inconsecuencia con las ideas del liberalismo (en especial en relación con la brutal represión de las autonomías provinciales); el cuestionamiento a la centralidad de Buenos Aires en la política nacional; el intento de comprender e incorporar a los caudillos federales y los sectores que representan como elementos de la “democracia espontánea”; el asedio a la fórmula sarmientina de “civilización o barbarie”.

Las diferencias también son relevantes. Ambos son partidarios de la idea de federación, pero esa coincidencia es superficial: la concepción de uno y otro presenta distancias insalvables. En Alberdi no pasa de ser una noción de organización institucional, administrativa, tributaria de la vertiente de pensamiento republicano federal que se remonta a autores como Benjamin Constant y Alexis de Tocqueville. Mientras que en Peyret, influido por Proudhon, el principio federativo es un eje de estructuración de aspectos no solo político-institucionales, sino sobre todo socioeconómicos. Pero en economía Alberdi se inscribe en “la escuela llamada fisiocrática,

---

<sup>10</sup> Distintos autores lo hacen: entre otros, Fernando López D’Alessandro (quien lo pone entre los antecedentes del anarquismo uruguayo); Jael Ferrari (quien asegura que Peyret “lo reproduce en 1865 en el diario El Uruguay”); Dévrig Mollès, Laurent Dornel, Alberto Sarramone y Adriana Petra en diferentes obras. Todos citan como fuente primaria a Horacio Tarcus, 2020.

<sup>11</sup> Es posible que sean más entregas: hallé diez notas consecutivas respecto a la numeración del periódico, y otras cuatro discontinuadas. No tengo elementos decisivos para determinar si pudo haber otras entregas.

representada por Quesnay, y la grande escuela industrial de Adam Smith”. Esa corriente, sostiene, “flaqueó por no conocer más fuente de riqueza que la tierra”, pero “tuvo el mérito de profesar la libertad”, “contra los monopolios de toda especie”, y “a ella pertenece la fórmula que aconseja a los gobiernos: – dejar hacer, dejar pasar, por toda intervención en la industria (Alberdi, 1886, p. 144).

Esta escuela, que Alberdi define como “la doctrina económica en que descansa la Constitución argentina”, “conserva hasta hoy el señorío de la ciencia” y “su apóstol más lúcido” es Juan Bautista Say. Todo lo contrario del pensamiento de Peyret, para quien ese principio, “el ‘laissez faire, laissez passer’ proclamado por los discípulos de Adam Smith y de J. B. Say” (Peyret, 1860, p.17) ha producido “un mal orgánico de la sociedad, una consecuencia inevitable del libre juego de las fuerzas económicas”, y acusa a sus defensores de haber hecho surgir “un nuevo feudalismo, una aristocracia financiera” con “todo tipo de privilegios y monopolios”. Pero también asegura que “la economía política dista mucho todavía de ser una ciencia” y que son falsos, no verdades de ciencia, los dogmas que sostienen “los ortodoxos, toda la escuela inglesa, Adam Smith y sus sucesores como Ricardo, McCulloch, Say, y toda la secta de Manchester, de los librecambistas” (Peyret, 1875b). Imposible reconciliar en este aspecto el pensamiento de ambos.

Acerca de la idea de federalismo en Alberdi, en un estudio sobre el tema Santiago Argüello y Yanela Cavallo (2020) concluyen que en el autor de *las Bases* el federalismo consiste en establecer un estado intermediario entre la independencia absoluta y recíproca de varias individualidades políticas, y su completa fusión en una sola y única soberanía:

Estamos ante la idea de gobierno mixto o federalismo unitario, que permite amalgamar las dos tendencias [sociales y políticas originarias, la unidad y la federación] en un sistema compuesto, salvando así la errónea concepción de localizar la civilización en las ciudades y la barbarie en el campo: error de historia y de observación que produce anarquía y antipatías artificiales entre formas éticas que se necesitan y completan (Argüello y Cavallo, 2020, p. 127).

Estos autores advierten que, si bien en los estudios sobre el origen del Estado argentino el liberalismo quedó asociado al unitarismo, y el federalismo asociado a cierto tradicionalismo, ese esquema no responde a los rasgos liberales clásicos como aparecen en Constant o Tocqueville, para quienes, entre los principios fundamentales de cualquier organización política acorde con la libertad, cuenta la descentralización federal (idea que, como hemos visto, es evidente para Peyret). Inscriben a Alberdi en esa tradición y, siguiendo a Constant, diferencian entre un “federalismo vicioso”, entendido como la asociación externa de Estados independientes y que tiende al aislacionismo, y un “federalismo virtuoso”, en el que se articulan la centralización política (con un Ejecutivo nacional o “federal”) y la descentralización administrativa de los poderes locales estadales. Este enfoque liberal, constitucional o “de forma”, del federalismo, del que deviene el pensamiento de Alberdi, es, en cambio, solo un costado de la perspectiva del principio federativo que alientan Proudhon y Peyret, que aspira a vertebrar la vida completa de la sociedad. Proudhon, en un párrafo traducido y publicado por Peyret en *El Uruguay*, lo sintetizará así:

Todas mis ideas económicas, elaboradas desde veinticinco años á esta parte; pueden reasumirse en estas tres palabras: *Federación agrícola industrial*. Todas mis miras políticas se reducen á una formula semejante: *federación política o descentralización*. Y como mis ideas no son para mí un instrumento de partido ni un medio de ambición personal, todas mis esperanzas de actualidad y de porvenir van expresadas por este tercer término, corolario de los dos otros dos: *federación progresiva*. (Peyret, 1864) (Cursivas en el original)

En cambio, el propio Alberdi aclara su abordaje como una cuestión administrativa, “de forma”; menor:

[No] está en la república el escollo, sino en la mala organización de la república (...) la forma adecuada en que su vida quiere desarrollarse. La cuestión no es de

## Américo Schvartzman

monarquía y de república: en América no cabe cuestión sobre este punto. La cuestión es de centralización o de descentralización, de unidad indivisible o de unidad múltipla; la cuestión es de forma, en una palabra, no de fondo; constitucional y no social, de organización, no de derecho (Alberdi, 1886, p. 405).

Existe un abismo entre el federalismo como lo entiende Alberdi, “cuestión de forma, no de fondo”, y el principio federativo en el enfoque de Peyret, portador de un programa social y económico, además de político-institucional.

### *Con Alberdi, contra los liberales entre comillas*

Son notables las coincidencias de Peyret con el Alberdi de la madurez en sus miradas hacia los “liberales” y las amargas acusaciones contra esa dirigencia. Dice Alberdi:

Los liberales argentinos son amantes platónicos de una deidad que no han visto, ni conocen. Ser libre, para ellos, no consiste en gobernarse a sí mismos, sino en gobernar a los otros. El monopolio del gobierno: he ahí todo su liberalismo. [...] El liberalismo como hábito de respetar el disentimiento de los otros es algo que no cabe en la cabeza de un liberal argentino. El disidente es enemigo; la disidencia de opinión es guerra, hostilidad, que autoriza la represión y la muerte [...] No es liberal el que no sabe respetar a su contradictor, su refutador, su disidente. La libertad, en su sentido más práctico, es la contradicción, la refutación, el disentimiento, el veto de cada ciudadano, opuesto a los actos del poder, no el veto del poder (Alberdi, 1899, X, p.155-157).

Las coincidencias con Peyret en sus *Cartas...* y textos periodísticos llega hasta la literalidad. Véase el siguiente, en el que nuestro autor les reprocha a los partidos “liberales” que “no comprenden aun lo que es libertad”:

La libertad para ellos es el derecho de ocupar el poder, de mandar, de oprimir á sus adversarios, de desterrarlos de la vida política, de esclavizarlos, de reducirlos, en el mismo seno de la patria, a una condición inferior, a un *idiotismo* moral (Peyret, 1875a).

Alberdi agrega algo que muestra otra convergencia con Peyret: el despotismo de los “liberales” no se limita a las medidas de gobierno, sino que avanza sobre la construcción de la historia, de la leyenda “patria” que coloca a los intereses de los sectores dominantes de Buenos Aires como eje de los intereses nacionales, y solo eso permite comprender cómo pueden ser entronizados como próceres hombres como Mitre (asunto al que Peyret le dedicó notas durísimas en periódicos antimitretristas):

En nombre de la libertad y con pretensiones de servirla, nuestros liberales Mitre, Sarmiento y Cia., han establecido un despotismo turco en la historia, en la política abstracta, en la leyenda, en la biografía de los argentinos. [...] De la historia de su lectura, han deducido una política que es su fabricación. Según ella, la majestad del pueblo no reside en la mayoría nacional, sino en el pueblo de la ciudad en que les conviene residir, como la más rica y comfortable (Alberdi, 1899, X, p.157-158).

Estas frases del Alberdi maduro amonestando a la élite liberal porteña han sido utilizadas por algunos autores para presentarlo como un antecedente del revisionismo histórico. Pero en verdad es una lectura forzada, que solo puede hacerse ignorando que en las mismas páginas Alberdi declara admiración por Rivadavia y rechazo a los caudillos federales, metiendo en la misma bolsa a Rosas y Artigas (Alberdi, 1899, X, p. 156, 171, 283, 706). La diferencia con la historiografía oficial es que Alberdi advierte que los “caudillos liberales” (porque defienden solo los intereses de la clase dominante bonaerense) no resultaron mejores que los injuriados caudillos en su

accionar, e incluso que sus consecuencias serán más graves. Y otra vez vemos la coincidencia con Peyret:

Si es verdad que la barbarie de los caudillos militares de las campañas, invade como una inundación violenta y desastrosa pero superficial y pasajera, que deja sus estragos en la corteza de la sociedad, la barbarie letrada y dorada de los caudillos de las ciudades deja sus estragos en los cimientos del edificio social, y sus males profundos y radicales son para generaciones enteras (Alberdi, 1899, X, p. 354).

No hay constancia de que Alberdi percibiera esta convergencia de apreciaciones con Peyret.<sup>12</sup> Pero sí ocurrió a la inversa: nuestro autor menciona en numerosas ocasiones a Alberdi desde aquella mención emblemática en la traducción de *El principio federativo*. Lo hace habitualmente en respaldo de sus afirmaciones, pero en otras ocasiones marca diferencias profundas.

### ***El “fatalismo fisiológico”: crítica de Peyret a Alberdi***

En particular, quiero destacar una serie extensa y detallada de comentarios a una obra que Alberdi acababa de publicar: *Peregrinación de Luz del Día*, de 1874. Subtitulada *Aventura de la verdad del nuevo mundo*, en ese texto Alberdi mixtura narración satírica y reflexión político-filosófica, cuestiona el esquema “civilización–barbarie” y ofrece puntos de vista originales, paradojas y sarcasmo, que los especialistas comparan con *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift. Allí también, le critica Peyret, Alberdi “desespera de la aptitud de los pueblos latinos” para llegar a la democracia, al *self-government*.

Peyret le dedica a este trabajo diez notas en *La Igualdad*, entre julio y octubre de 1875, bajo el título “Peregrinación al través de un libro”. Allí comienza reivindicando a Alberdi por sus aportes conceptuales y se pregunta por qué los diarios no se han ocupado de su último libro, acusándolos de instrumentar “algo parecido a lo que se ha llamado la conspiración del silencio”. Abunda al respecto:

Se ha pretendido que Alberdi es enemigo de Buenos Aires: esto me parece una inexactitud; es cuando más, enemigo o adversario político de Sarmiento y Mitre. Él combatió la funesta alianza, cuyas consecuencias lamentables estamos actualmente palpando; anteriormente había combatido la segregación de la provincia de Buenos Aires (Peyret, 1875c).

A lo largo de las entregas, Peyret da su mirada acerca de las afirmaciones de Alberdi: intenta explicar esa “desesperanza” alberdiana en el progreso del país si no se reemplaza “las razas latinas” por anglosajones, pero discute esa idea a la que califica de “fatalismo fisiológico”. En otro ejercicio de su agudeza filosófica, la atribuye a una disposición emocional derivada del alejamiento de Alberdi: “El destierro es malsano, hablando moralmente”, asegura. “Una inteligencia, por más aventajada que sea, se expone a serios peligros” cuando una persona se aísla: “El espíritu se agría y ve las cosas bajo un prisma diferente”. Destaca que Alberdi cambió de idea respecto de la inmigración espontánea, uno de los aspectos que le cuestionaba algo más de una década atrás. Con argumentos de cosecha propia pero también citando en su auxilio a Quinet,<sup>13</sup> Peyret rebate “el fatalismo fisiológico” del libro de Alberdi:

---

<sup>12</sup> La correspondencia entre ellos que se conoce trata solo sobre inmigración: Alberdi le agradece el envío del folleto de Peyret sobre el tema y le manifiesta que “las consideraciones que hace son llenas de justicia y de exactitud” (M. Peyret, 1917, p. 324). La expresión de Alberdi en esa carta (fechada en París en 1861) es interesante porque Peyret apuntaba en ese texto contra la inmigración “espontánea”, que promovía Alberdi por esos años. Con el tiempo reconocerá que el Estado debía cumplir un rol activo en la planificación de la inmigración y la colonización.

<sup>13</sup> Edgard Quinet (1803-1875) fue un escritor, político e intelectual francés, con estudios en matemáticas y ciencias, fue traductor de Herder y revolucionario en 1848. Autor de obras destacadas, integró el equipo de la *Revue des deux mondes*, en la que contribuyó con numerosos ensayos. Su prédica anticlerical y republicana radical lo emparentó con autores como Victor Cousin y Jules Michelet. Es una de las referencias intelectuales de Peyret: “Ese ilustre varón fue uno de nuestros iniciadores en el culto de la libertad y de la justicia”, dice en su necrológica (1875e).

## Américo Schvartzman

El medio ambiente que los naturalistas afirman ser necesario para el desarrollo de ciertos organismos, es también necesario para la formación de las instituciones políticas, ó mejor dicho, de los pueblos que las practican. No creo, pues, en el fatalismo fisiológico que parece desprenderse de las teorías de *Luz del Día* (Peyret, 1875c).

Con una explicación naturalista, Peyret concluye que “por la afirmación científica perentoria queda destruido el fatalismo fisiológico” y afirma que “podemos pues, los pueblos latinos, concebir la esperanza de salir de la esclavitud romana y alcanzar nosotros también la libertad anglosajona, aunque nuestras comarcas no se poblasesen con inmigrantes de aquella nacionalidad” (1875c). En las notas siguientes discute otras convicciones alberdianas, como su adscripción al modelo norteamericano (“No es la última palabra de la ciencia política”, 1875d) o el presidencialismo.

También marca coincidencias, como el cambio de Alberdi sobre colonización planificada desde el Estado, o la concepción del disenso y la oposición como componentes intrínsecos de la vida democrática (“la oposición es la condición necesaria de la vida política”). En el último escrito Peyret concluye que no es en América del Norte ni en Europa donde debe buscarse el rumbo adecuado de las políticas que necesita la Argentina, y lo hace recurriendo a los personajes que Alberdi esboza en su *Luz del Día*: “También en Norte-América, como en la vieja Europa, está la mentira. Allí también se encuentran Tartufo, Gil Blas, Basilio, etc. La hipocresía, la calumnia, la intriga, tienen carta de ciudadanía en la gran república de los Estados Unidos” (1875c).

Me queda señalar otra convergencia casi literal entre Alberdi y Peyret cuando hablan de la falta de efectividad de las disposiciones constitucionales y del modelo que promete la máxima norma institucional argentina. Peyret dice en sus *Cartas sobre la intervención...* “Tenemos el nombre de república federativa, no tenemos la realidad” (1873, p.13) y lo reitera en varias notas periodísticas. Alberdi lo dice de este modo: “Por haber sancionado constituciones republicanas ¿tenéis la verdad de la república? No, ciertamente: tenéis la república escrita, no la república práctica” (Alberdi, 1899, X, p.130).

### Conclusión

Hemos podido apreciar en este recorrido la singularidad del lugar que ocupa Peyret en el debate de ideas contemporáneas a su accionar en la región, el de un liberalismo radical igualitarista, al que indistintamente se puede caracterizar también como un socialismo libertario, cooperativista y federal. Esa singularidad se plasma en dos aspectos: por un lado, la potencia de su impugnación a la fórmula “civilización y barbarie” y de su cuestionamiento a los liberales Mitre y Sarmiento. Por el otro, la originalidad (a mi juicio impar) de sus tensiones conceptuales con Alberdi. Estos aspectos nos permiten dar a conocer un perfil más definido de un personaje que para la bibliografía aparecía, hasta ahora, casi como inasible. Este filósofo hoy casi desconocido, este francés acriollado que hizo suyas las principales discusiones de la Argentina naciente, merece ser revisado y que vuelvan a salir a la luz algunos de sus textos más notables.

### Bibliografía

- Alberdi, J. B. (1886). Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina. En: Alberdi, J.B.; *Obras completas*, Tomo I. Buenos Aires: Imprenta de La Tribuna Nacional.
- Alberdi, J. B. (1887). Civilización y barbarie. En Alberdi, J.B.; *Obras Completas*, Tomo V. Buenos Aires: Imprenta de La Tribuna Nacional.
- Alberdi, J. B. (1899). Ensayos sobre la sociedad, los hombres y las cosas de Sudamérica. En: Alberdi, J.B.; *Escritos póstumos*. Tomos IX y X. Buenos Aires: Imp. Cruz Hermanos.
- Argüello S. y Cavallo Y. (2020). Liberalismo y Federalismo. De Constant a Alberdi. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 55 (2). Recuperado de [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2314-15492020000200127&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492020000200127&lng=es&tlng=es)
- Blázquez, A. (comp) (2010) *Alexis Peyret. Notes de voyage en Europe 1889-1891*. Pau: Cairn.
- Bressan, R. (2019). Rebelión y exilio. Las prácticas políticas de los jordanistas en la frontera. *Coordenadas. Revista*. (6) 2, pp. 1-20. Recuperado de <http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/bitstream/handle/UNGS/2147/rebelion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, F. (1965) *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*. Buenos Aires: Theoría.

- Dornel, L. (2013). Alexis-Alejo Peyret le passeur: émigration d'élites et transferts culturels. En *Des Pyrénées à la Pampa. L'émigration d'élites (XIXe-XXe siècle)*, Pau: Presses de l'Université de Pau.
- Ferrari, J. (2018). *Renovadas experiencias políticas de la fraternidad revolucionaria francesa: Logias masónicas y movimientos anarquistas de Rosario* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. Recuperado de <https://rephip.unr.edu.ar/items/943cac47-e9f1-49ee-bcc7-53008a4013a1>
- Halperin Donghi, T. (1985) *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- López D'Alesandro, F, (1994). *Historia de la izquierda uruguaya. Anarquistas y Socialistas (1838-1910)*. Vol. I. Montevideo: Carlos Álvarez Editor.
- Macchi, M. E. (1980). Alejo Peyret, un extranjero patriota: El colonizador y el intelectual. Sus cartas a Juan María Gutiérrez. *Investigaciones y ensayos*, 28. Recuperado de <https://repositorio.anh.org.ar/bitstream/anh/369/5/N29%20-%20Manuel%20E.%20Macchi.pdf>
- Mollés, D. (2012). Exiliados, emigrados y modernizadores: El crisol masónico euro-argentino (1840-1880). *Nueva historia de las redes masónicas atlánticas*, La Plata: Editora de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3659762>
- Pérez, M. A. (2023). Federales y blancos. Formaciones nacionales e identidades político-partidarias en la región rioplatense durante la revolución de López Jordán de 1870. *Almanack*, 33. DOI: <https://doi.org/10.1590/2236-463333EA01521>
- Petra, A. (2010). *Las pequeñas repúblicas. Alexis Peyret o cómo leer a Proudhon desde el fin del mundo*. Inédito. Facilitado por la autora.
- Peyret, M. (1917) (compilador). Algunas cartas a Alejo Peyret. *Revista de Filosofía*, 3 (3) Buenos Aires.
- Peyret, A. (1860). Inmigración y colonización. Serie de notas, mayo a diciembre. En *El Uruguay*. Concepción del Uruguay, sin datos de imprenta.
- Peyret, A. (1864). Sobre el Principio Federativo, por P.J.Proudhon, traducido y anotado por Alejo Peyret. Serie de notas, del 22 de octubre al 1º de diciembre, números 1.006 al 1.021. En *El Uruguay*, Concepción del Uruguay.
- Peyret, A. (1867). La civilización y la barbarie. 26 de marzo. En *El Uruguay*, Concepción del Uruguay.
- Peyret, A. (1873). (Sin firmar) *Cartas sobre la intervención a la provincia de Entre-Ríos por un extranjero*. Buenos Aires: Imp. y Lit. de Fundación de Tipos a Vapor Sociedad Anónima.
- Peyret, A. (1874). Todavía el Poder Ejecutivo, en *La República*, Buenos Aires. Biblioratos de Peyret en Museo Regional de San José.
- Peyret, A. (1875). La situación. Abril. En *La Reforma*, Buenos Aires. Biblioratos de Peyret en Museo Regional de San José.
- Peyret, A. (1875). La ciencia económica. En *La República*, Buenos Aires. Biblioratos de Peyret en Museo Regional de San José.
- Peyret, A. (1875). Peregrinación al través de un libro. Serie de notas. Julio a septiembre. En *La Igualdad*. Buenos Aires. Biblioratos de Peyret en Museo Regional de San José.
- Peyret, A. (1875). Modelos para la reforma de la Constitución. Octubre. En *La República*, Buenos Aires. Biblioratos de Peyret en Museo Regional de San José.
- Peyret, A. (1875). Edgardo Quinet. Noviembre. En *La Reforma*, Buenos Aires. Biblioratos de Peyret en Museo Regional de San José.
- Peyret, A. (1887) *Historia contemporánea*, Buenos Aires: Felix Lajouane.
- Peyret, A. (1907) *Discursos*. Buenos Aires: Lajouane & Cía.
- Sarramone, A. (2016) *Alexis Peyret. Vida y obra del francés-bearnés que tanto hizo por su patria adoptiva*. Buenos Aires: Ed. Biblos Azul / Caracteres Ocultos.
- Schvartzman, A. (2024). Alejo Peyret, el filósofo desconocido: traductor e introductor de Proudhon en el Río de la Plata. *Revista De Filosofía (La Plata)*, 54 (1). DOI: <https://doi.org/10.24215/29533392e097>
- Schvartzman, A (2023). *Peyret, filósofo en acción. Teoría política, pensamiento radical y acción reformista en la vida y obra de Alejo Peyret (1826-1902)*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de San Martín, San Martín, Argentina.
- Schvartzman, A., y Kozul, P. R. (2025). Un liberal en contra de los 'liberales'. Alejo Peyret y su impugnación al centralismo de Buenos Aires (tercer cuarto del siglo XIX). *Quinto Sol*, 29 (2). DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v29i2.8576>
- Tarcus, H. (2020) Un Proudhon de la colonización argentina, en Tarcus, H. *Los exiliados románticos. Socialistas y masones en la formación de la Argentina moderna (1853-1860)*, Tomo II. *Alejo Peyret y Serafín Alvarez*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Vedoya, J. C. (1984) *La magra cosecha. Memorial de la Patria*, tomo XIII. Buenos Aires: La Bastilla.
- Vilar, J.A. (2019). *El Estado Nacional Argentino 1862-1880*. Paraná: Editorial UNER.

Enviado: 10/04/2025  
Evaluado: 14/05/2025  
Versión Final: 17/06/2025